



Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar

Plaza de España, 1
Tfno.: 925 79 40 03 - Fax: 925 79 43 74
45513 (TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es

ANUNCIO

KIOSCO BAR DEL PARQUE MUNICIPAL "ADELA GARCIA" DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Al objeto de poner en uso de explotación el kiosco-bar del Parque Municipal, se hace público para que puedan presentar la oferta todos aquellos interesados.

OBJETO: Explotación de Kiosco Bar de propiedad municipal y naturaleza demaniales del Parque Municipal "Adela Garcia" sito en Plaza del Caño de Santa Cruz del Retamar.

PRECIO mínimo... 500€

DURACIÓN DEL USO DE LA EXPLOTACIÓN: 5 meses desde el inicio de la explotación, debiendo finalizar en cualquier caso el 1 de noviembre de 2022. No se admitirá ningún tipo de prórroga.

El adjudicatario deberá acreditar todos los requisitos entre los que se encuentra estar al corriente de Obligaciones Tributarias y de Seguridad Social, así como la constitución de una fianza de 1.000 € que será devuelta a su finalización, si se ha cumplido debidamente.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: El plazo de presentación de ofertas será de 10 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Tablón de Anuncios y página Web www.santacruzdelretamar.es (**hasta el día 30 de mayo de 2022, incluido**) y las ofertas se entregarán en el modelo correspondiente en un único sobre cerrado, horario de 9h a 14h o por cualquiera de los medios establecidos en la ley de Procedimiento.

Asimismo deberá acompañarse de la documentación detallada en las Cláusulas Regulatorias del Uso del kiosco que está a disposición de los interesados en el Ayuntamiento y la página web (www.santacruzdelretamar.es).

Santa Cruz del Retamar, 19 de mayo de 2022.



EL ALCALDE-PRESIDENTE,


Angel Martin Montoro